

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA PIELALU S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA PIELALU S.A., realizó el Aumentó su capital en US\$ 600,00, SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del cantón Sucre, el 21 de marzo del 2011. Fue aprobada por Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC-DIC-P-11 0000660 de

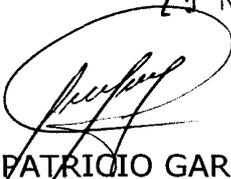
25 NOV 2011

Se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá:

ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de US\$ 800, 00, OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 8 dólares cada una de ellas.

Portoviejo,

25 NOV 2011


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mcm
2011-11-21
Exp. No. 34311